

**CSP DISEÑARÁ INICIATIVA****'REFORMA ELECTORAL LA TRAZARÁ
LA GENTE, NO LOS PARTIDOS'**

ESPERAN SE DISCUTA EN FEBRERO. La presidenta Claudia Sheinbaum dejó en claro que las cúpulas partidistas no definirán la reforma electoral. 'Será la gente que quiera asistir a los eventos o enviar propuestas'. **PÁG. 34**

ESPECIAL

"Es distinto, ahora ya no son las cúpulas partidarias quienes deciden la reforma electoral, es la gente, y ahí está la oposición"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Presidenta de México

"La discusión está abierta a todo el pueblo, no tiene ningún límite, hay un espacio abierto para cualquier planteamiento"

PABLO GÓMEZ Titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral

PROGRAMACIÓN.

En la CDMX ya se realizaron cuatro foros de la reforma electoral; los del resto del país se pueden consultar en reformaelectoral.gob.mx/



LA PRESIDENTA DISEÑARÁ LA INICIATIVA, AFIRMA PABLO GÓMEZ

Cúpulas partidarias no trazan reforma electoral; ahora opina la gente: CSP

Perfilan que propuesta quede lista en enero y se discuta en el Congreso en febrero

Se prevé que los foros concluyan a fin de año y en las consultas se abordan 10 temas

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

Las cúpulas partidarias no serán las que definan la reforma electoral, dejó en claro la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La titular del Ejecutivo federal, en la conferencia matutina, fue cuestionada en torno a por qué la oposición quedó fuera en la conformación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, la cual está integrada exclusivamente por morenistas.

“Es que es distinto. Ahora ya no son las cúpulas partidarias quienes deciden la reforma electoral, es la gente. Y ahí está la oposición. No es que cinco, seis o siete personas, por más que sean dirigentes de partidos políticos, van a opinar solamente.

“Opina la gente que quiera asistir a los eventos o que quiera enviar su propuesta, y ahí están también, por supuesto, dirigentes de la oposición”, advirtió Sheinbaum Pardo.

Sin embargo, el titular de la comisión, Pablo Gómez, dijo que

será la presidenta quien diseñará la iniciativa a finales de enero del año próximo, la cual será presentada en el Congreso de la Unión con el objetivo de que sea analizada y votada a partir de febrero, en el arranque del periodo ordinario de sesiones.

Tras las realización de audiencias, foros y encuestas “finalmente se entregarán las conclusiones a la presidenta de la República para que ella elabore la iniciativa y, en su caso, la envíe al Congreso a finales del mes de enero, porque el Congreso entra en sesiones el 1 de febrero, y debe estar lista la iniciativa”, reveló.

Gómez, quien afirmó que se realizarían audiencias públicas en todo el país, puntualizó que serán 10 los temas de consulta:

Libertades políticas, regulación de la competencia política y libertad de difusión; representación del pueblo; sistema de partidos; financiamiento y fiscalización de gastos de partidos y campañas; efectividad de sufragio y sistema de votación; modelo de comunicación y propaganda política; autoridades electorales administrativas; justicia electoral; requisitos de elegibilidad e inmunidad de funcionarios elegidos por el pueblo, y democracia participativa, consultas populares y revocación

de mandato.

Según Gómez, la comisión tiene el encargo de escuchar la opinión de la ciudadanía, organizar debates públicos, realizar estudios y presentar propuestas para que se elabore una iniciativa en material electoral.

Está previsto que las consultas públicas se realicen entre septiembre y diciembre de este año.

Los ciudadanos pueden consultar el micrositio: reformaelectoral.gob.mx/, en el que se dará a conocer cuándo y dónde se realizarán los foros, de los cuales ya se han realizado cuatro en la Ciudad de México, así como participar dejando sus opiniones en torno al tema.

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral está integrada por Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación; José Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, y Ernestina Godoy, consejera Jurídica del Ejecutivo Federal.

También Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia; Jesús Ramírez, coordinador de Asesores de la Presidencia, y Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia.